



Estimados camaristas:

Tras el paso del huracán María todos hemos escuchado sobre los fondos CDBG-DR que han sido asignados a Puerto Rico. Sin embargo, no conocemos mucho sobre los mismos. En términos generales, el programa Community Development Block Grant Disaster Recovery (CDBG-DR), se utiliza para atender las necesidades de vivienda, y proveer servicios a las comunidades vulnerables tras el paso de una emergencia o desastre. Estos fondos también son utilizados para crear trabajos a través del desarrollo y la retención de negocios, entre otras cosas.

En el caso de Puerto Rico, los fondos han sido asignados para asistir en múltiples fases del proceso de recuperación. El uso de estos fondos se rige por el [Plan de Acción](#) aprobado el 29 de julio de 2018.

No obstante, el gobierno presentó una enmienda a dicho Plan que no ha sido aprobada al momento. [Link de enmienda](#). Esta enmienda incluye los siguientes programas:

- Programa de Revitalización de la Ciudad
- Renacer Agrícola de PR
- Programa de Reconstrucción, Reparación y Resiliencia de Viviendas Multifamiliares
- Cartera de Desarrollo Económico para el Crecimiento
- Programa de Asistencia a Compradores de Vivienda
- Programa de Resiliencia de Infraestructura Crucial
- Centros de Resiliencia Comunitaria

Al momento se anunció una asignación de \$1.5 billones, de un total de casi 20 billones que se esperan. El Departamento de la Vivienda ha señalado que a pesar del cierre del gobierno federal, se ha mantenido en comunicaciones con oficiales sobre el tema. Sin embargo, existe preocupación en cuanto a la lentitud del desembolso de los fondos y del inicio de la labor de reconstrucción.

La Cámara de Comercio está muy atenta al tema y los mantendremos informados sobre cualquier cambio. Además, los invitamos a visitar la página del [Departamento de Vivienda](#) para conocer sobre los procesos de subasta que ya han comenzado.

Agradezco cualquier comentario o sugerencia para mejorar esta sección. Para cualquier duda o recomendación, puede escribir al siguiente correo electrónico: wperez@camarapr.net

Les deseo una feliz semana.

